

## ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** que se personó el día veinticinco de abril dos mil veinticuatro, acompañado por , funcionario de la Xunta de Galicia, acreditado por el CSN como inspector, en la delegación de **Ourense** de la empresa **ENMACOSA CONSULTORIA TECNICA, S.A.**, sita en la calle , en Mos, provincia de Pontevedra.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de la delegación de la instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-05) fue concedida por la Consellería de Economía, Industria e Innovación de la Xunta de Galicia, con fecha de 22 de marzo de 2024.

La Inspección fue recibida por , Supervisora de la instalación radiactiva y por , Responsable de Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN.

- La ubicación del recinto blindado se encuentra en la planta baja del edificio, su distribución interna y dependencias anexas coinciden con los datos y planos presentados en la documentación de solicitud de autorización. \_\_\_\_\_
- El recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos, de señalización como Zona Vigilada con Riesgo de Irradiación Externa, de toma de corriente en su interior y de extintor próximo. \_\_\_\_\_
- El recinto de almacenamiento cuenta con una puerta de acero, con cerradura. \_\_\_\_



- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto de almacenamiento dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos autorizados. Un equipo de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ dentro de su maleta de transporte, con el nombre del propietario rotulado en el bulto y con candado y el otro equipo de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ dentro de su maleta de transporte, sin los datos del expedidor del bulto y con candado. \_\_\_\_\_
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera. \_\_\_\_\_
- Se dispone material para balizamiento, conos y cinta de balizar. \_\_\_\_\_
- Se dispone de carta de porte genérica que los operadores rellenan con el destino.

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de dos equipos para la detección y medida de radiación: Uno de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_ y otro de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación asociado al equipo \_\_\_\_\_ tiene n/s \_\_\_\_\_ Se dispone de certificado de calibración, emitido por el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ con fecha 25/03/2021, certificado de verificación por la empresa \_\_\_\_\_ del día 05/07/2023 y una verificación propia de ENMACOSA del día 20/12/2023. \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación asociado al equipo \_\_\_\_\_ tiene n/s \_\_\_\_\_ Se dispone de certificado de calibración, emitido por el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ con fecha 02/12/2019, certificado de verificación por la empresa \_\_\_\_\_ del día 05/07/2023 y una verificación propia de ENMACOSA del día 20/12/2023. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un procedimiento de verificación y calibración de los sistemas de medida y detección de la radiación en el que se indica que la verificación se realizará anualmente con el equipo patrón y la calibración cada seis años del monitor que actúe como patrón (En este caso es el monitor marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ Se tiene establecido un procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos de detección y medida de la radiación con periodicidad semestral. \_\_\_\_\_



### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ en los alrededores del recinto de almacenamiento, con el equipo \_\_\_\_\_ en su maleta de transporte y con el equipo marca \_\_\_\_\_ fuera de su embalaje simulando la carga de las baterías. Las medidas máximas fueron las siguientes, con un fondo radiactivo de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ :
  - o Medida lateral parte derecha del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte inferior cercana a la pared de la nave contigua, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte inferior próxima a la puerta del recinto, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte superior cercana a la pared de la nave contigua y \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte superior próxima a la puerta del recinto. \_\_\_\_\_
  - o Medidas lateral parte izquierda del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte inferior y \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  parte superior. \_\_\_\_\_
  - o Medida en la puerta del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - o Medida en la pared colindante con una empresa que se dedica al almacenamiento de mobiliario de hospitales: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - o Medida parte superior del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
- Se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ en los alrededores del recinto de almacenamiento, con los dos equipos dentro de sus maletas de transporte. Las medidas máximas fueron las siguientes, con un fondo radiactivo de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ :
  - o Medida lateral parte derecha del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte inferior, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte superior. \_\_\_\_\_
  - o Medidas lateral parte izquierda del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en la parte inferior y \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  parte superior. \_\_\_\_\_
  - o Medida en la puerta del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - o Medida parte superior del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_



### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- En la delegación de Orense se dispone de 1 licencia de supervisor, y 3 licencias de operador en vigor. \_\_\_\_\_

- Todo el personal expuesto está clasificado como categoría A. Se dispone de cuatro dosímetros personales, procesados por el \_\_\_\_\_, con últimas lecturas disponibles de marzo de 2024 y con valores de dosis profunda acumulada fondo radiológico. \_\_\_\_\_
- Se ha entregado el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a todo el personal expuesto de la delegación. Se comprueba que se hace formación inicial al personal de nuevo ingreso relativo al: Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y Procedimiento Operacional, a parte del Reglamento de Transporte de mercancías peligrosas. \_\_\_\_\_
- El personal expuesto ha realizado en los últimos 13 meses el reconocimiento médico. \_\_\_\_\_
- Con fecha 22/09/23 se realizó la formación continuada con carácter bienal para los operadores. Estaba disponible el contenido del curso y el registro de los asistentes. \_\_\_\_\_
- Con fecha 22/12/23 se realizó formación a personal de nuevo ingreso. \_\_\_\_\_



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Esta nave se ha utilizado como almacenamiento en obra. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta la bancada de trabajo anexa al lado derecho del recinto de almacenamiento no es un puesto de trabajo, si no que se utiliza para dejar material. Los puestos de trabajo están al fondo de la nave y a la izquierda. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ es la Consejera de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas con título válido hasta el 03/12/2025. \_\_\_\_\_
- Se realizan medidas semestrales de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento, siendo la última con fecha 15/03/24 con el monitor n/s  
La realización se anota en el diario de operación general y los resultados se registran en papel con los equipos en el lugar de almacenamiento. \_\_\_\_\_

Para el equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ las últimas revisiones son: \_\_\_\_\_

- Certificados de revisión, emitidos por \_\_\_\_\_ con fechas 19/12/2023. \_\_\_\_\_
- Certificados de la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, emitido por la empresa \_\_\_\_\_ con fecha 19/12/2023. \_\_\_\_\_

- Informe de inspección de la varilla-sonda, emitido por \_\_\_\_\_ con fecha 17/12/2020 y resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificado de material radiactivo en forma especial. \_\_\_\_\_

Para el equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_, las últimas revisiones son: \_\_\_\_\_

- Certificados de revisión, emitidos por \_\_\_\_\_ con fechas 18/12/2023. \_\_\_\_\_
- Certificados de la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, emitido por la empresa \_\_\_\_\_ con fecha 18/12/2023. \_\_\_\_\_
- Se dispone de acuerdo de devolución de los equipos \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_
- Se dispone de acuerdo de devolución de los equipos \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_
- En la delegación se dispone de 2 Diarios de Operación diligenciados y actualizados. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2023. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificado de material radiactivo en forma especial. \_\_\_\_\_



#### SEIS. DESVIACIONES.

- No se especifica el remitente en las maletas de transporte. Se incumpliría el apartado 5.2.1.7.1 del ADR. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

---

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ENMACOSA CONSULTORIA TECNICA, S.A.**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.





**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN  
RADIOLÓGICA OPERACIONAL  
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11  
28040 MADRID

En Mos, a 15 de mayo de 2024.

**ASUNTO: Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/30/IRA/2522/2024**

**Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/31/IRA/2522/2024**

Tras la realización de la inspección previa a la notificación de la puesta en marcha de las Delegaciones de Ourense y A Coruña, pertenecientes a la instalación radiactiva de segunda categoría IRA-2522, cuya última autorización (MO-05) fue concedida por la Consellería de Economía, Industria e Innovación de la Xunta de Galicia con fecha de 22 de marzo de 2024, se reciben las Actas de Inspección indicadas en el asunto.

En el apartado "SEIS. DESVIACIONES" del Acta de referencia CSN/AIN/30/IRA-2522/2024, correspondiente a la Delegación de Ourense, se expone lo siguiente: "*No se especifica el remitente en las maletas de transporte. Se incumpliría el apartado 5.2.1.7.1 del ADR.*" Ante la desviación detectada se manifiesta que se ha procedido a la subsanación y en las maletas de transporte se identifica el remitente/expedidor. En la siguiente página se muestran fotografías de las maletas de los equipos con la identificación y dentro del recinto de almacenamiento, equipos a utilizar para la medida de densidad y humedad de suelos.

Una vez revisada el Acta de referencia CSN/AIN/31/IRA/2522/2024, correspondiente a la Delegación de A Coruña, cabe indicar que se han detectado dos erratas, son las siguientes:

- Apartado "DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN", segundo párrafo: la fecha completa de la calibración del monitor de radiación con n/s \_\_\_\_\_, cuyo certificado fue emitido por el \_\_\_\_\_, es 14/12/2023.
- Apartado "TRES. NIVELES DE RADIACIÓN", cuarto punto: esta medida se realiza en la pared colindante con una empresa cuya actividad es la de un taller mecánico.

Sin otro particular, quedando a la espera de que procedan al trámite correspondiente del presente documento, les saluda muy atentamente



Fdo.:

Supervisora de la IRA 2522

### DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/30/IRA-2522/2024, correspondiente a la inspección realizada en Orense, el día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara lo siguiente:

Se aceptan los comentarios remitidos por el Titular en el documento Trámite al acta de inspección, con número de registro de entrada con fecha 16-05-2024, que subsana todas las desviaciones que aparecen en el acta de inspección.

En Madrid, a fecha de la firma

Firmado electrónicamente:

INSPECTORES DE INSTALACIONES RADIATIVAS

